**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**1. TÍTULO DEL CURSO**

| “**Adopción en la Argentina. Nuevos interrogantes sobre intervenciones clínicas y socio jurídicas. La Adopción, una circunstancia entre lo social y lo individual**.” |
| --- |

**2. DOCENTE A CARGO Y EQUIPO DOCENTE**

| **APELLIDO Y NOMBRE** | ELIAS, María Felicitas |
| --- | --- |
| **Docente Titular** | ABRAHAM, María Adelina |
| **Docente Adjunto** | ---------------------------------- |

**3. JUSTIFICACIÓN - FUNDAMENTACIÓN**

| La Adopción es una política de Estado y por lo tanto es responsabilidad estatal. La Adopción no es una elección del adoptado, pero es su circunstancia.La ampliación de derechos de las infancias y adolescencias acaecidos en las últimas dos décadas en la República Argentina, suscitan búsquedas, tensiones y facilitaciones que deben afrontar los equipos profesionales en todo aquello que refiera al tratamiento de situaciones de infancias. Uno de estos aspectos suele ser el proceso adoptivo, la selección de pretensos adoptantes, la vinculación con las niñeces institucionalizadas o no.Por otro lado la intervención de diferentes áreas del Estado (Secretarías Nacionales y Provinciales, Servicios Locales, Instituciones de Abrigo, Familias cuidadoras, juzgados de familia ( especializados o no), defensorías nacionales y locales) configura un escenario de múlti institucionalidad con prácticas profesionales, códigos y protocolos que no siempre encuentran la debida articulación para el logro de un satisfactorio proceso de vinculación y adopción tanto de parte de l@s adult@s solicitantes como de los NNyA sujetos de estas prácticas e integración a familias para ser cuidados y queridos.Las iniciativas de los movimientos feministas, LTBQ+, formas familiares diversas convocan a reflexionar sobre el campo adoptivo, al igual que los procesos identitarios de las infancias carecientes de familias del origen o separados de sus madres y padres por diferentes razones.Para ello además de los aspectos teóricos a compartir durante el dictado del Seminario, se preveen intercambios estimulados por sugerencias de videos y películas citadas en la bibliografía, así como la presentación de viñetas clínicas que permitan elaborar estrategias de intervención interdisciplinaria e institucional. |
| --- |

**4. OBJETIVOS**

| . Que las y los cursantes reflexionen acerca del instituto adoptivo como política pública garante de derechos (DDHH – DESC) de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la Argentina actual y conozcan el proceso social acerca del instituto adoptivo en nuestro país.. Que analicen prácticas adoptivas en el marco de la legislación vigente, reconozcan actores, fortalezas y debilidades de cada uno de ellos y a la vez puedan analizar las modalidades de vinculación entre aspirantes a guarda con fines de adopción y niños, niñas, adolescentes en situación de adoptabilidad, reconociendo y alojando los procesos identitarios. . La identidad como narrativa. ¿La identidad en sí es la búsqueda? Dimensiones de la identidad: i. Socio histórica, ii. Legal, iii. Iii. Subjetiva. La identidad en la regulación, la práctica intrafamiliar y la Intervención profesional.. Deliberar acerca de la adopción de niños, niñas y niños con capacidades especiales y la adopción de niños, niñas y adolescentes mayores (de más de 10 años) y/o con situaciones particulares de salud. . Analizar la perspectiva de género en las intervenciones adoptivas en la R. Argentina. Las niñeces transgénero, géneros disidentes, no binarios y también la cuestión de las familias de parejas del mismo sexo. . Analizar la legislación que regulan el campo de la adopción. Su Marco Normativo Actual - Nuevo Código Civil de la Nación– Ley de Protección Integral DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (N° 26.061) – Decretos Reglamentarios: 415/2006 y 416/2006 – Ley de adopción (N° 24.779) – (1997). Ley del Registro único de aspirantes a guarda con fines adoptivos (N° 25.854) – (2006)Producción pericial. Lo imprescriptible de las intervenciones. . Propender a la distinción entre Cultura y Transculturación, como elementos fundamentales e insoslayables de la circunstancia que implica una Adopción, tanto para el adoptado como para los adoptantes. Orientando la transmisión a adopciones de niños que superan la edad de 7 años y adolescentes en particular.. Diferenciar entre un proceso de adopción esperable y uno de alto riesgo. Detectar situaciones de riesgo potencial. Diseñar estrategias interinstitucionales para su abordaje. Viñetas clínicas..Promover el conocimiento teórico-clínico de los efectos subjetivos en el niño cuando se produce una “devolución” y se interrumpe la guarda pre-adoptiva. Intervenciones terapéuticas e institucionales.  |
| --- |

**5. PROGRAMA A DESARROLLAR**

| I. El instituto adoptivo analizado como política pública y responsabilidad estatal. La perspectiva histórica acerca de la legislación adoptiva en nuestro país. Las tensiones entre familia natural- familia adoptante- circulación y crianza de infancias en Argentina. II. Legislación adoptiva pasada y presente. Las modificaciones que aporta el Código Civil y Comercial Nacional (CCCN). La perspectiva de los derechos humanos y sociales vinculada a la adopción de infancias.III. Lectura, análisis y perspectivas de las distintas leyes que han reglado al instituto adoptivo nuestro país.IV. ¿Estado patronal, garante, protectivo? Un fenómeno bifronte.V. Protección integral. Perspectiva interdisciplinar. Efectos subjetivos de las prácticas de protección estatal.VI. La infancia institucionalizada. ¿Sujetos de adopción? VII. La adopción de niños. Una nueva mirada desde sus protagonistas. Encuentros y desencuentros. Hacia una clínica de lo posible.VIII. Implicancias en la vida familiar cuando sucede la adopción.Se desarrollarán actividades que impliquen: Trabajo bibliográfico de lecturas obligatorias y sugeridas,Intercambio de experiencias profesionales con los participantes,Análisis de Viñetas Clínicas sobre la temática adoptiva. |
| --- |

**6. BIBLIOGRAFÍA**

| El aporte de bibliografía resulta extenso de manera tal que l@s cursantes puedan hacerse de contenidos diversos y actuales.ALTAMIRANO, Florencia (2002) - *Niñez, pobreza y adopción. ¿Una entrega social?-* Espacio Editorial. Bs. As.BALLARIN, S. y PORTILLO, C. “La fraternidad en la adopción: Herramientas para garantizar los vínculos afectivos”, RDF 101, p.36Fallo "Fornerón e hija. El desafío de las reparaciones”. Versión actualizada con las modificaciones introducidas por el Código Civil y Comercial de la Nación". Julio de 2015. Libro Derecho de las familias, infancia y adolescencia: una mirada crítica y contemporánea. pág. 487.CHECHILE, Ana Maria, Artículo “El derecho humano de acceder a la verdad biológica sin generar vínculos jurídicos”, Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Derecho de Familia, 2006-III, Lexis Nexis – Abeledo- Perrot, Buenos Aires.d - Aplicación de un modelo de resolución de problemas y desarrollo de habilidades sociales en parejas jóvenes que consultan por dificultades para afrontar el primer hijoDIAS, María Berenice (2004) “Filiación homoafectiva”. En Da Cunha Pereira, Rodrigo (coord.): *Anales de IV Congreso Brasileiro de Derecho de Familia*, IBDAFM-Del Rey, Belo Horizonte 2004. Editores: Buenos Aires: Errepar, Cop. 2011. ISBN: 978-987-01-1140-5Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362013000100006&script=sci_abstract>. Ultima consulta 6.9.2022.ELIAS, María Felicitas (2021), Artículo: “Texto(s) y Contexto(s) sobre la adopción de niñas y niños en la Argentina desde mediados del siglo XX al siglo XXI”. En: *Revista Debate Público*, julio 2021------------------------------ (2016)**,** “Lo que no te perdonan son tus pies de canillitas. Preguntas sin respuestas”. Publicado en Revista Debate Público N 10, Año 6. Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Junio 2016. Disponible en www.trabajosocialsociales/debatepublico10**-------------------------------** (2013)**,** Artículo**: “**Los niños: el delito y el abandono: ¿Viejos tiempos para la infancia?” En: *El Trabajo Social en el campo jurídico*, Claudio Robles (coordinador). Págs. 63 a 80. Espacio Editorial, Buenos Aires.--------------------- (2011) (Comp.) *Nuevas Formas familiares. Modelos, prácticas, registros*. Artículo: PALMA ARIZAGA, Graciela (2011*)***“**Ser padres a cualquier costo. Ciudadanos sin su verdadera identidad”. (Pág. 121 a 136) Editorial Espacio, Buenos Aires.**--------------------** (2008)Artículo: “Las políticas para la infancia argentina a partir de 1930. Ciudadanía y clase social, centralidad estatal, administración del conflicto. El quehacer y la formación de las y los asistentes sociales” En: *La fragmentación de lo social: construcciones profesionales y campo socio jurídico en la Región*. Publicación del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, ROU.**-------------------** (2007) “Efectos e impactos de la ley y las prácticas de adopción de niños en las políticas sociales y públicas de la Argentina Reciente”. En: *Trabajo Social*, Revista Regional de Trabajo Social N 41, Año XXI, EPPAL, ROU-**.** -------------------(2006) Artículo: “El Derecho a la Identidad” En: Capitulo “Algunas Consideraciones sobre vulneración de derechos, familia y Trabajo Social”. *Familia(s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de Derechos Humanos*. Compilador: Carlos Eroles. Editorial Espacios, Buenos Aires 2006. --------------------------- (2004) *La Adopción de Niños como Cuestión Social.* Editorial Paidós, Tramas Sociales, Buenos Aires.ELIASCHEFF, Caroline -  *Del niño rey al niño víctima (1997)* – Buenos Aires, Ed. Nueva VisiónGALLI FIANT, M.M. “Familias adoptivas y discapacidad” LL, 30.03.22, p.6GARMENDIA, Olga (2013), “La historia social como narrativa para acceder al origen de los niños/as”. En: En: *El Trabajo Social en el campo jurídico*, Claudio Robles (coordinador). Págs. 81 a 123. Espacio Editorial, Buenos Aires.GIBERTI, Eva ((2010) “La adopción como especialidad” En: *Adopción Siglo XXI. Leyes y Deseos.* Cap. 14. Editorial Sudamericana (Pág. 243 a 252)GIL DOMINGUEZ, Andrés: “El concepto constitucional de familia”, Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Derecho de Familia, n° 15, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1999.GRAHAM, Marisa y SARDA, Laura: “Caso Fornerón: Reproche ético. Reproche Jurídico. Los desafíos del derecho de familia en el siglo XXI derechos humanos, bioética, relaciones familiares, problemáticas infanto-juveniles: homenaje a la Dra. Nelly Minyersky”GRAHAM, Marisa: Artículo: “Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde una Perspectiva Interdisciplinaria” y “Análisis crítico de la CDN” en Diplomatura de la Fundación La Salle – UNISAL.HERRERA, M., DE LA TORRE, N y FERNANDEZ, S. *Derecho Filial. Perspectiva contemporánea de las tres fuentes filiales*, Cap. IV, La Ley, 2018.KEMELMAJER DE CARLUCCI, A. “Socioafectividad, interés superior del niño y multiculturalismo”, RDF 98, p.17LARRIVA, Delfina (2018), “*Una mirada no hegemónica sobre la adopción, la infancia y la mujer*. Trabajo Final Seminario de Aspectos Jurídicos de la Adopción. Maestría en Problemáticas Infanto Juveniles, UBA. Inédito. MARCON, Osvaldo A., (2022), Artículo: “La interdisciplina en los escenarios socio-jurídicos ¿ conciliación o tercera excluida?”. Disponible en: <http://www.cuestionsocial.com.ar/noticia.php?id=82>. Ultima consulta 5.9.2022.MIZRAHI, M.L. “La guarda de niños por terceros: una acertada aplicación del art. 657 del CCC”, LL, 19.11.2020, p.7MOLINA, M. “El Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción. Su regulación a nivel nacional y provincial” en KRASNOW. (Dir.) Tratado de Derecho de Familia, T.III., La Ley, 2015.MURUA Nerina (2021), *Armar la trama más que el desenlace. Apuesta a repensar aspectos significativos de la filiación por adopción.* Tesis Maestría en Trabajo Social FTS UNER. Entre Ríos Cap. 5. Manuscrito Inédito en prensa.NACIONES UNIDAS DDHH (2014), “Recomendaciones Internacionales a Argentina”. (EPU. Observaciones Finales y Recomendaciones de los Procedimientos Especiales).NICOLINI, Graciela; DEL CANTO, Jesús (2021), *La entrevista domiciliaria en Trabajo Social: Contribuciones a la dimensión técnico-instrumental.* Buenos Aires (CABA). Espacio Editorial. Prólogo, Caps. 1, 2, 3 y Cap. 6.NO SOY YO, ES ELLA. El motivo de consulta de adolescentes y el de sus madres en el área de psicología del programa de adolescencia del Hospital Municipal Dr. Eduardo Wilde de Avellaneda. Pag. 48OTERO, M y VIDETTA, C. (2021) “Adopciones un modelo psicojurídico para los procesos adoptivos análisis acciones y propuestas concretas de abordajes”. Noveduc.OTERO, M. (2018), “Los procesos de adopciones de niños, niñas y adolescentes. Desafíos para una adecuada integración familiar adoptiva”. Noveduc. Piera CASTORIADIS-AULAGNIER *- La violencia de la interpretación.* Del pictograma al enunciado (1975) – Buenos Aires - Ed. Amorrortu.R. ARGENTINA, (2014), *Código Civil y Comercial de la Nació*n. M de Justicia y DDHH. Infojus, 3° Edición, CABA. Libro II. Relaciones de Familia. Título VI Adopción. Buenos Aires.--------------------- (2004) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación). “Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes” y Leyes Provinciales objeto de la presentación.--------------------, (1994), Constitución de la Nación Argentina.ROBLES, Claudio(2007) *La intervención pericial en Trabajo Social*. Editorial Espacio, Buenos Aires ROTENBERG, Eva “Dialogando con los padres”, 49-64; “Compartiendo ideas con los profesionales”, 67-86; “Interdependencias vinculares a predominio de Funcionamiento fusionado”, 89-92. En: *Adopción. El nido anhelado* (2001)- Buenos Aires, Lugar EditorialTARDUCCI MÓNICA (2013), Artículo: *Adopción y parentesco desde la antropología feminista*. En: La Ventana 31, Vol. 4.TAVIP, G. “Adopción y socioafectividad: la fuerza del cariño, la contundencia de los hechos” RDF 98, p.89VALDES Gonzalo (2019) *Cuando se produce ‘lo imposible’* Trabajo realizado para el Seminario “Clínica y Psicoterapia de Familia y Pareja, Teoría de la Técnica II”, Diplomatura en Familia y Pareja (IUSAM-APdeBA). Disponible en:1 <http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/registro-de-adopcion/inicio>. Ultima consulta 5.9.2022.VOLNOVICH, Juan Carlos (2004), Artículo: “Parejas del mismo sexo que adoptan niños/as” (Pp. 45 a 55) En: *Adopción. La caída del prejuicio. Proyecto de Ley Nacional de Unión Civi*l. Jorge H. Raíces Montero. Comunidad Homosexual Argentina, Buenos Aires. s/a - El juego de los niños: su importancia en el diagnóstico y en el proceso psicoterapéutico.**FILMOGRAFÍA/VIDEOS RECOMENDADOS*** Documental: “Alumbrando en la obscuridad”. Dirigida por Fermín Rivera y Mónica Gazpio. Link de trailer: <https://vimeo.com/49804022>
* Película: “Una especie de familia” Dirigida por Diego Lerman (Juan M. Foglia). Link de trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=iRv8b4fdpcg>
* Cortometraje “Pacto de Silencio” Directora: Roxana Roude. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=1USFFteCbwg>
* Canal Encuentro: Programa “Deconstrucciones: La identidad” Darío Sztajnszrajber. Video disponible en [www.youtube.com/watch?v=EIjosAN5Uzg](http://www.youtube.com/watch?v=EIjosAN5Uzg)
* XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007 (<http://newpsi.bvs-psi.org.br/mapa/Argentina/2007/tomo1.pdf>)
* La relación Yo-Mundo en el caso Bill. Una lectura desde la perspectiva griega. Pag. 29.
 |
| --- |

**7. MODALIDAD DE DICTADO**

| **PRESENCIAL** | **VIRTUAL** | **SEMI-PRESENCIAL** |
| --- | --- | --- |
| X | X |  |

**8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

| El método de evaluación a aplicar será la realización de reseñas que se entregarán al terminar cada uno de las unidades a desarrollar, según cronograma acordado con l@s cursantes.80% de asistencia mínima, online, con pantalla encendida (en caso de dictado híbrido). |
| --- |

**9. DURACIÓN**

| **CARGA HORARIA** |
| --- |
| **CARGA HORARIA TOTAL:30 horas** |
|  |
| **CANTIDAD DE CLASES TOTALES 10** |
|  |
| **SINCRÓNICA** | **ASINCRÓNICA** |
| **70%** | **30%** |

**9.1. Días y horarios tentativos de dictado**

| **Días** | **Horarios** |
| --- | --- |
| **Lunes a viernes (cualquiera de esos días) 1 vez por semana** | **12 a 15 horas** |
| **Sábado** | **10 a 13** |
| **------------------------------------** | **-----------------------------------------------** |

**10. REQUISITOS MÍNIMOS DE INSCRIPCIÓN**

| Profesionales interesados en la temática específica de la Adopción en Argentina. Egresados de las carreras de: Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Derecho, Medicina, Ciencias de la Educación y todas aquellas que sean afines a la problemática de la Niñez y Adolescencia como parte de su prácticaEgresados Universitarios nacionales y extranjeros, presentando fotocopia de título o Certificado analítico según requerimientos de FSOC. |
| --- |

**CV ABREVIADO**

Por cada docente, completar esta hoja copiando y pegando de forma continuada.

| **APELLIDO Y NOMBRE** | **ELIAS, María Felicitas** |
| --- | --- |
| **DNI**  | **5425002** |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | yacare1@gmail.com |
| **TELÉFONO** | (11) 20661111/ 1167942136 |
| **ESTUDIOS** | Trabajadora Social, Especialista en Políticas Públicas (UBA), Magister en Servicio Social, Políticas Sociales y Movimientos Sociales |
| **EXPERIENCIA** | Profesora Consulta UBA. Fue Titular Regular de asignaturas metodológicas y Seminarios sobre adopción y salud.}Actualmente profesora titular de postgrado en Problemáticas Infanto Juveniles – UBA. Profesora invitada de la Especialización en Infancia y Adolescencia (UNR).**. Investigación y Docencia**Investigadora (Cat. I). Ha dirigido y participa de proyectos acreditados por SECyT-UBA desde el año 2002. El último de ellos, “Transición Normativa e intervención en el campo familiar. Dilemas éticos y metodológicos” amplió la formación de recursos humanos en investigación, intervención y políticas de familia. Desde el año 2019 participa como investigadora del Proyecto UBACyT Programación Científica 2020 “Trabajo Social con familias. Intercambios y debates en torno a las dimensiones de la intervención profesional”, dirigido por Mag. María Luz BRUNO.. Dirección de veintidos (22) tesistas de las Maestría Interdisciplinaria en Problemáticas Infanto Juveniles, UBA y otras Maestrías de Universidades Nacionales sobre temáticas de niñez, políticas de niñez y familia, adopción de niños e intervención en Trabajo Social.. Estancia de Investigación en la Universidad Nacional de México (UNAM), Departamento de Trabajo Social (octubre 2017). Se brindaron conferencias magistrales sobre niñez, derechos humanos, peritajes sociales con familias, políticas sociales y familiares. Se brindó asesoramiento a postgrados en temáticas de pericias socio-judiciales, y se dictaron seminarios sobre justiciabilidad en la escuela, Trabajo Social e Intervención en ámbitos de familia y justicia.. Profesora Consulta por la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Ciencias Sociales) (Res. CS. N° 33/18. . Coordinadora de la Cátedra Abierta Eva Perón, Facultad de Ciencias Sociales, UBA (2019). . En Posgrado dicta en calidad de Titular Asignatura: “Políticas Sociales II de Niñeces, Adolescencia y Familia” en la Maestría Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto juveniles. UBA (2004 a la fecha). Y el Seminario: “Aspectos socio-jurídicos e identidad en la adopción de niñ@s”. En colaboración con las doctoras Nelly Minyersky y Marisa Graham. Desde el año 2006 dicta asignaturas de Postgrado en Universidades Nacionales (San Luis, Entre Ríos, Luján, Comahue), Colegios Profesionales, Instituciones del Poder Judicial de Provincias Argentinas, Instituto Patria y otras entidades sociales y comunitarias.Profesora Regular de asignaturas metodológicas de la Carrera de Trabajo Social, UBA (1986-2017) y Seminarios y materias electivas para la Facultad de Ciencias Sociales. **. Evaluación**. De trabajos finales de Especialización del Programa de Maestría Interdisciplinaria en Problemáticas Infanto Juveniles. . Jurado de tesis de maestría desde el año 2001 a la fecha en UBA y otras universidades nacionales. . Evaluadora externa de artículos y ponencia en eventos nacionales e internacionales y de revistas de ciencias sociales y políticas . En veintisiete (29) convocatorias de selección de proyectos de investigación en distintas universidades nacionales desde el año 2004 a la fecha. . En cuarenta y seis (46) concursos docentes, como profesora titular para la selección de docentes titulares, adjuntos y ayudantes en distintas universidades nacionales desde el año 1987 a la fecha. Evaluadora de tesis de grado y postgrado. **. Publicaciones**.Ha publicado 3 (tres) libros “La adopción de niños como cuestión social”, Buenos Aires, 2004; “Nuevas Formas familiares”2011; “La Transición Normativa y su impacto en la vida familiar, 2015, diez y seis (16) partes de libro, más de diez y siete (17) artículos ( de autoría individual y grupal) en eventos nacionales e internacionales ; 18 (diez y ocho) ponencias u conversatorios publicados y 19 no publicadas sobre temáticas de niñez, familia, justicia, derechos humanos, imprescriptibilidad de las intervenciones sociales-estatales y sociales, salud y trabajo social presentadas en eventos nacionales e internacionales vinculados a las temáticas de estudio e investigación. El artículo: “Frente a la desaparición y crímenes de la guerra sucia: la pericia social y la imprescriptibilidad de la intervención social con familiar” se encuentra en fase de publicación por parte de la Cátedra José Vasconcelos de la Universidad Nacional de México (México, agosto de 2022)El artículo de autoría “Las intervenciones en el campo familiar a partir de la transición normativa en la R. Argentina. Dilemas éticos y metodológicos en la disciplina del Trabajo Social”, fue presentado al VIII Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia – eje Familias- (Málaga, España, 6al 9.11.18). **. Participación en Eventos****.** Conferencista y expositora de resultados de investigación tanto nacional como internacional, en universidades, colegios profesionales, centros de investigación nacionales en internacionales desde 1986 a la fecha.. El 27.10.21 conferencista magistral en el Evento organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco de la Cátedra José Vasconcelos. Proyecto del Observatorio Interamericano de procesos de Trabajo Social con familias. La Conferencia dictada “Frente a la desaparición y crímenes de la guerra sucia la pericia social y la imprescriptibilidad de la intervención social con familias”. Disponible en: [http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2021/septiembre/conferencias\_encuentro\_OITSF.pdf Ultima consulta diciembre 2021](http://www.trabajosocial.unam.mx/comunicados/2021/septiembre/conferencias_encuentro_OITSF.pdf%20Ultima%20consulta%20diciembre%202021)<https://www.youtube.com/channel/UCbckxcmL1oHjYBwKEid3IYw>. **. Actividad Profesional** . Trabajadora Social/ Perito Asistente Social del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (1973-1989) y Perito de Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires (1989-2001). . Trabajadora Social en el sistema público de salud (1973-1976) en Servicio de Psicopatología del Hospital P. Piñeyro en el Area de Salud Mental Comunitaria, realizando trabajo comunitario en las villas populares del área programática. . Integrante del Equipo de Salud y Coordinadora del mismo en el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), entre los años 1979 y 1984, y Comité por la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos Humanos (1984-1992), donde se desarrollaron y organizaron acciones comunitarias de derecho a la salud y derechos humano y también en la organización de capacitaciones, formación de agentes de salud comunitarios y eventos de atención primaria de la salud en el nivel nacional y regional. **.Membrecías y distinciones recibidas** . Integrante de la Comisión de Políticas Públicas de APIABA (Asamblea por las Infancias y Adolescencias de Buenos Aires). . Consejo Profesional de Trabajadores Sociales – CABA. Matriculada N° 821.Integrante del El Tribunal de Ética Profesional (2014-2015). Ha colaborado en la Secretaría de Derechos Humanos del citado Colegio (2018-2019). . Miembro del Observatorio de los Derechos de la Infancia Eduardo Bustelo, donde se colabora en la redacción de documentos, investigación y participación en redes de infancia y No a la Baja. **.Menciones Académicas****.**  Otorgada por la Universidad de Buenos Aires. (2018). . Miembro del Comité de Honor del XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social. “Trabajo Social y Derechos Humanos, Apuestas del Ejercicio profesional en la contemporaneidad”. Paraná, Entre Ríos, (2014) en reconocimiento a la actividad docente y profesional en la defensa de los Derechos Humanos. . Distinción otorgada por la Universidad de Buenos Aires (2013). . Reconocimiento del Colegio Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social de CABA. Otorgado en virtud de la actividad profesional y dictámenes periciales producidos como Perito Asistente Social en causas penales de sustracción de niñ@s durante la última dictadura militar en la R. Argentina.. Perito Declarante en la Causa Tramitada por ante el TOF N° 1 de la Ciudad de La Plata (PBA)” FLP 54007241/2013/TO1, caratulada “Smart, Jaime Lamont y otros sobre homicidio agravado con ensañamiento – alevosía”. Querellante: Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y otros. El 16.6.2022.. Perito declarante en juicios de Lesa Humanidad, tramitados en la Justicia Nacional y en el juicio “Plan Sistemático de Robo de Bebés” en la R. Argentina. Convocada por el fiscal interviniente Doctor Martín Nicklison. Año 2013.  |
| **APELLIDO Y NOMBRE** | **Abraham Nami, María Adelina** |
| **DNI**  | **10.924.688** |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | inacha2@yahoo.com.ar |
| **TELÉFONO** | (11) 4550-0799 // 47740189 |
| **ESTUDIOS** | Lic. en Psicología – UBA |
| **EXPERIENCIA** | * Jefa de Trabajos Prácticos, Cátedra Psicología. Titular Prof. Lic. Norma Paolazzi – CBC – UBA (1985-1990)
* Prof. Adjunta, Cátedras: Psicología 1 y Evolutiva 1 – UCALP (Univ. Cat. De La Plata. 1989-1990)
* Directora Cursos de postgrado sobre Adopción, Centro de Salud Mental N°1 “Dr.Hugo Rosarios”, GCABA, 2016 Módulo I y II
* Directora Cursos de postgrado sobre Adopción, Centro de Salud Mental N°1 “Dr.Hugo Rosarios”, GCABA, 2021
* Curso de postgrado a Concurrentes Centro de Salud Mental N°1 “Dr.Hugo Rosarios”, GCABA, 2022 – Docente invitada
* Charlas y presentación de trabajos científicos en distintas Jornadas y congresos sobre el tema Adopción

**Antecedentes profesionales*** Psicóloga de Planta Permanente del Centro de Salud Mental N° 1 “Dr. Hugo Rosarios”. CABA (1991 hasta la actualidad)
* Fundadora y Coordinadora del Equipo de *Consultoría Clínica y Orientación sobre Adopción y Fertilización Asistida* (desde el año 2005, en la actualidad), Centro de Salud Mental N° 1 “Dr. Hugo Rosarios”. CABA
* Co-Fundadora y Coordinadora (1993-2004) del *Hospital de Día de Niños La Cigarra*, Centro de Salud Mental N° 1 “Dr. Hugo Rosarios”. CABA
* Concurrencia GCABA, 1987-1991, ESPECIALIDAD Infanto –Juvenil. Centro de Salud Mental N° 1 “Dr. Hugo Rosarios”. CABA
* Coordinadora Equipo de Niños – Ex Centro de Salud Mental y Acción Comunitaria N° 2, dependiente del Hospital General de Agudos “Dr. Argerich”. CABA
* Supervisora clínica institucional a Equipos dedicados al cuidado de niños privados de cuidados parentales, con derechos vulnerados, en situación de adoptabilidad, institucionalizados o en vía de estarlo.
* Evaluadora de capacidad de maternar
* Orientadora de familias en vía de constitución por adopción o fertilización asistida
* Evaluadora de “estado de adoptabilidad” de niños con situación de adoptabilidad declarada o en camino de serlo.
* Acompañamiento en situaciones de desvinculaciones preadoptivas, tanto con niños como con adultos.

**Publicaciones**Revista DERECHO DE FAMILIA. Revista interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Septiembre 2017. Ed. ABELEDOPERROTRevista DERECHO DE FAMILIA. Revista interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Septiembre 2018. Ed. ABELEDOPERROTNarraciones. Publicación del Centro de Salud Mental N° 1, Año 5, Julio 2021. Ed. Taller de coopertiva EL ZOCALO Ltda. |

**NOTAS - OBSERVACIONES**

| En el caso de requerirlo contaremos con la presencia de la abogada Carlota ESCUDERO, especialista en temas de familia y particularmente tramas adoptivas. |
| --- |